

ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N° 159

La Serena, miércoles 18 de Julio de 2012

Acuerdo N°5577

Se acuerda, en conformidad al artículo 70 letra c) de la Ley 19.175, aprobar la enajenación de los inmuebles de propiedad del Gobierno Regional de Coquimbo detallados en Ordinario N° 03 de 10 de enero de 2011.

La presentación aludida forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por la unanimidad de los 15 consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, y Villalobos. El consejero Sr. Montoya no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL